



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo Este, Rep. Dom.

9 de marzo de 2023

Circular Aclaratoria No. 1

Ref. COMEDORES ECONÓMICOS-MAE-PEUR-2023-0001 ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA SER UTILIZADOS EN COCCIÓN DE LAS RACIONES DIARIAS A LOS COMENSALES Y EN EL SUMINISTRO DE RACIONES DIARIAS A LOS PRIVADOS DE LIBERTAD (MARZO-MAYO 2023)}

El comité de Compras y Contrataciones de los Comedores Económicos del Estado Dominicano, responde a todos los interesados en el procedimiento de referencia **que hicieron consultas dentro del plazo hábil según el cronograma del procedimiento**, lo siguiente:

*Mar B.
re*

PREGUNTA NO. 1

1- EN ESTE PROCESO REFERENCIA COMEDORES ECONOMICOS-MAE-PEEN-2023-0001, HAY QUE LLEVAR GARANTIA DE SERIEDAD DE OFERTA

[Ver Aviso de Enmienda No.1](#)

En la Provincia Santo Domingo, Municipio Santo Domingo Este, República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023).

LIC. JUAN PABLO BRITO PÉREZ
En representación del Presidente del Comité
DR. EDGAR AUGUSTO FELIZ MÉNDEZ



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

ING. JOSÉ PEGUERO
Director Financiero
Miembro

LIC. RAÚL LOCKWARD C.
Asesor Jurídico
Miembro

LIC. MARINO PÉREZ
Encargado de la División de
Planificación y Desarrollo
Miembro

LIC. RODOLFO CASTILLO
Enc. de la Oficina de Acceso a la
Información
Miembro